



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de Octubre de 2011

Expediente N° 8055/08

RESCD-EXA: 746/2011

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Mónica Nancy Cruz, mediante la cual eleva el Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada para su evaluación y posterior defensa.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de fs. 136, aconseja aceptar el trabajo de tesis y designar el tribunal de tesis.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 12/10/11)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por aceptada, a la Prof. Mónica Nancy Cruz – D.N.I. N° 11.834.043, el Trabajo de Tesis de Maestría denominado: “**COHOMOLOGÍA DE ÁLGEBRAS DE LIE 3-PASOS NILPOTENTES GRADUADAS Y LA CONJETURA DEL RANGO TORAL**”, para su evaluación y posterior defensa.

ARTICULO 2º: Designar, el **Tribunal** que habrá de evaluar el trabajo y la defensa de tesis de la Prof. Mónica Nancy Cruz, el cual estará integrado de la siguiente manera:

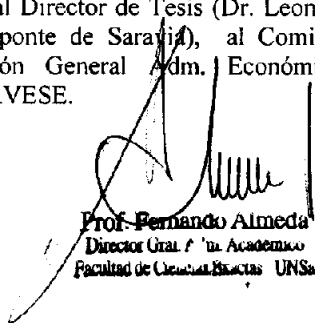
Titulares: Dr. Jorge Antonio Vargas (FaMAF-UNC)
Dr. Marco Andrés Farinati (FCEyN-UBA)
Mag. Juan Carlos Rodríguez (U.N.Sa.)

Suplente: Dr. Lucas Guillermo Ames (FaMAF-UNC)
Dr. Gastón Andrés García (FaMAF-UNC)

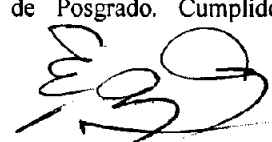
Director de Tesis: Dr. Leandro Roberto Cagliero (FaMAF-UNC)

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a la Prof. Mónica N. Cruz, a los integrantes del Tribunal de Tesis, al Director de Tesis (Dr. Leonardo R. Cagliero), a la Co-Directora de Tesis (MSc. Dolores Alía Aponte de Saravia), al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada, a la Dirección General Adm. Económica y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido. RESÉRVESE.

mxs


Prof. Fernando Almeda
Director General de Asesoría Académica
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa